

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Nomenclatura : AS-SM-39-2024-MDSM/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO: CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA TROCHA CARROZABLE TRAMO PISHIPUQUIO A BATICOLA EN EL SECTOR MONTECUCHU DE CENTRO POBLADO HUARIPAMPA ALTO DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CUI 2618675

Ruc/código :	10421785592	Fecha de envío :	15/03/2024
Nombre o Razón social :	HURTADO ESPINOZA ARTURO	Hora de envío :	17:52:44

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se debe incorporar en consultoría de obras similares; "caminos vecinales, transitabilidad vehicular, pista asfaltada" Por ser afin al objeto de la convocatoria.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.8.5 **Literal:** Nota 4 **Página:** 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El participante HURTADO ESPINOZA ARTURO, consulta lo siguiente en el numeral 2.8.5, en la Nota 4: ¿Se debe incorporar en consultoría de obras similares; ¿caminos vecinales, transpirabilidad vehicular, pista asfaltada. Por ser a fin al objeto de la convocatoria. al respecto se acoge a las observaciones.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

acoge las observaciones lo mismo que se adjuntara en las bases integradas

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Nomenclatura : AS-SM-39-2024-MDSM/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO: CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA TROCHA CARROZABLE TRAMO PISHIPUQUIO A BATICOLA EN EL SECTOR MONTECUCHU DE CENTRO POBLADO HUARIPAMPA ALTO DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CUI 2618675

Ruc/código :	10421785592	Fecha de envío :	15/03/2024
Nombre o Razón social :	HURTADO ESPINOZA ARTURO	Hora de envío :	17:52:44

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se consideran servicios de consultoría de obras similares a la reformulación y formulacion.

Se debe considerar "elaboración"

Por ser necesario con el fin de aclarar las experiencias necesarias.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.8.5 **Literal:** Nota 4 **Página:** 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El participante HURTADO ESPINOZA ARTURO, consulta lo siguiente en el numeral 2.8.5, en la Nota 4: Se consideran servicios de consultoría de obras similares a la reformulación y formulación. Se debe considerar ¿elaboración?. Por ser necesario con el fin de aclarar las experiencias necesarias, al respecto se acoge las observaciones lo mismo que incluirá en las bases integradas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Nomenclatura : AS-SM-39-2024-MDSM/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO: CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA TROCHA CARROZABLE TRAMO PISHIPUQUIO A BATICOLA EN EL SECTOR MONTECUCHU DE CENTRO POBLADO HUARIPAMPA ALTO DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CUI 2618675

Ruc/código :	20296847829	Fecha de envío :	15/03/2024
Nombre o Razón social :	AMC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AMC INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	20:08:55

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

RESPECTO AL PUNTO II. CRONOGRAMA DE EJCUCION, SE SOLICITA SE ACLARE SI HACE REFERENCIA AL CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZARÁ LA SUPERVISION PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE, ES DECIR, SERÍA EL CRONOGRAMA DE EJECUCION DE L SERVICIO DE CONSULTORIA

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** IV **Literal:** B **Página:** 46

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL PARTICIPANTE AMC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AMC INGENIEROS S.A.C. REALIZA UNA CONSULTA RESPECTO AL PUNTO II. CRONOGRAMA DE EJCUCION, SE SOLICITA SE ACLARE SI HACE REFERENCIA AL CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZARÁ LA SUPERVISION PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE, AL RESPECTO SE ACLARA QUE CORRESPONDE AL cronograma del servicio de consultoría sobre las actividades que realizara durante la ejecución del servicio de consultoría de obra en la elaboración del expediente técnico, lo mismo que aclara en las bases integradas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Nomenclatura : AS-SM-39-2024-MDSM/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO: CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA TROCHA CARROZABLE TRAMO PISHIPUQUIO A BATICOLA EN EL SECTOR MONTECUCHU DE CENTRO POBLADO HUARIPAMPA ALTO DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CUI 2618675

Ruc/código :	20296847829	Fecha de envío :	15/03/2024
Nombre o Razón social :	AMC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AMC INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	20:08:55

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

SE SOLICITA INDICAR LAS PAUTAS PARA LA ELABORACION DEL 1.1.2 CONTENIDO BASICO DE CADA ESTUDIO, PUES LA ENTIDAD DEBE INDICAR LA DOCUMENTACION NECESARIA EN LOS ENTREGABLES PARA CUMPLIR CON EL SERVICIO.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** IV **Literal:** B **Página:** 46

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

el participante AMC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AMC INGENIEROS S.A.C. REALIZA LA CONSULTA DONDE SOLICITA INDICAR LAS PAUTAS PARA LA ELABORACION DEL 1.1.2 CONTENIDO BASICO DE CADA ESTUDIO, PUES LA ENTIDAD DEBE INDICAR LA DOCUMENTACION NECESARIA EN LOS ENTREGABLES PARA CUMPLIR CON EL SERVICIO, al respecto se aclara que Se refiere al contenido que debe tener para la elaboración del expediente técnico de cada estudio básico conforme exige los términos de referencia y normativas vigentes.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Nomenclatura : AS-SM-39-2024-MDSM/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO: CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA TROCHA CARROZABLE TRAMO PISHIPUQUIO A BATICOLA EN EL SECTOR MONTECUCHU DE CENTRO POBLADO HUARIPAMPA ALTO DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CUI 2618675

Ruc/código :	20296847829	Fecha de envío :	15/03/2024
Nombre o Razón social :	AMC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AMC INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	20:08:55

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

SE LE SOLICITA A LA ENTIDAD INDICAR LAS PAUTAS PARA EL DESARROLLAR DEL PUNTO VI. ANEXOS, PUES NO QUEDA CLARO A QUE ESTÁ HACIENDO REFERENCIA CON ANEXOS

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B **Página:** 46

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL PARTICIPANTE AMC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AMC INGENIEROS S.A.C. REALIZA LA CONSULTA A LAS BASES DONDE SE LE SOLICITA A LA ENTIDAD INDICAR LAS PAUTAS PARA EL DESARROLLAR DEL PUNTO VI. ANEXOS, PUES NO QUEDA CLARO A QUE ESTÁ HACIENDO REFERENCIA CON ANEXOS, AL RESPECTO DEBERA Considerar como anexos al diagrama de Gantt de la duración de la consultoría de elaboración del expediente técnico.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null